

Que, por Resolución Ministerial N° 166-2012-MINCETUR/DM, se designó a los representantes de los miembros del Comité Consultivo de Turismo (CCT), a propuesta de las entidades y gremios que lo integran; entre ellos, a la señorita Claudia Eugenia Cornejo Mohme, entonces Viceministra de Turismo; y, a la señorita Jessica María Soto Huayta, entonces Directora Nacional de Desarrollo Turístico;

Que, a través de la Resolución Suprema N° 008-2013-MINCETUR, se aceptó la renuncia formulada por la señorita Claudia Eugenia Cornejo Mohme al cargo de Viceministra de Turismo, designándose en su reemplazo

al señor José Miguel Gamarra Skeels; y, mediante Resolución Ministerial N° 291-2013-MINCETUR, se aceptó la renuncia de la señorita Jessica María Soto Huayta al cargo de Directora Nacional de Desarrollo Turístico, designándose en su lugar a la señorita Isabel Edith Mendoza Navarro;

Que, asimismo, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y la Federación Nacional de Guías de Turismo del Perú (FENAGUITURP) presentaron propuestas para designar nuevos representantes de cada una de ellas;



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMUNICADO N° 012 -2014-EF/50.01

A LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

DIFUSIÓN DE LA DIRECTIVA N° 003-2014-EF/50.01, “DIRECTIVA PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO, CON UNA PERSPECTIVA MULTIANUAL”

En el marco del Proceso de la Programación y Formulación para el Año Fiscal 2015, se ha programado la difusión de las disposiciones de la Directiva N° 003-2014-EF/50.01 “Directiva de Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual”, así como el manejo del aplicativo informático respectivo.

El cronograma del evento así como la sede y la relación de pliegos participantes se detalla en el Anexo que se publicará en la página web del MEF (www.mef.gob.pe) en la Sección Novedades, para lo cual debe designar a dos representantes de la Oficina de Presupuesto y Planificación o la que haga sus veces del Pliego y de las Unidades Ejecutoras, según corresponda.

RESUMEN DE LOS DIAS DE DIFUSIÓN EN :

GN (Sectores de PCM, Ambiente, Economía, RR.EE, Trabajo, Agricultura, Educación, sólo UNIS Lima y Callao, Poder Judicial, Justicia, Defensa, Fuerza Militar).	10/03/2014
GN (resto de sectores), GR, GL y UNIs de: Lima y Callao	11/03/2014
GR, GL y UNIs de: Amazonas, San Martín y Ancash	12/03/2014
GR, GL y UNIs de: Ica, Huánuco, Lima Provincias y Apurímac	13/03/2014
GR, GL y UNIs de: Loreto, La Libertad, Arequipa y Cusco	14/03/2014
GR, GL y UNIs de: Madre de Dios y Cajamarca	17/03/2014
GR, GL y UNIs de: Ucayali, Pasco, Junín, Puno, Huancavelica y Moquegua	18/03/2014
GR, GL y UNIs de: Tacna, Lambayeque, Piura, Ayacucho y Tumbes	19/03/2014

Lima, 03 de Marzo de 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO